

San Carlos de Bariloche, 09 de octubre de 2025

Sres.
**Comisión Nacional de Valores/
Bolsas y Mercados Argentinos S.A./
Mercado Abierto Electrónico S.A.**

Presente

Ref.: Síntesis de resoluciones - Asamblea General Ordinaria

De nuestra consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a ustedes en mi carácter de apoderada de INVAP S.A.U. (la "Sociedad"), a fin de informar que el día 09 de octubre de 2025 a las 12.00 horas se ha celebrado la Asamblea General Ordinaria de la Sociedad, en la que se aprobaron los siguientes puntos:

Se dio comienzo al tratamiento de los puntos del ORDEN DEL DIA establecido para la Asamblea General Ordinaria:

Punto 1. Designación del representante de la Provincia de Río Negro y del representante de la CNEA para que conjuntamente con el Sr. Presidente del Directorio firmen el Acta de Asamblea. Se decide que el Sr. Gobernador Alberto Weretilneck, en carácter de representante de la Provincia de Río Negro, y el Sr. Presidente German Guido Lavalle, en representación de la CNEA, conjuntamente con el Sr. Presidente Vicente Campenni suscriban el Acta de Asamblea General Ordinaria.

Punto 2. Consideración de los Estados Financieros Anuales, Separados y Consolidados, la Memoria Anual e Informe anexo sobre grado de cumplimiento del Código de Gobierno Societario, la Reseña Informativa, el Informe del Auditor Externo y el Informe de Comisión Fiscalizadora, correspondientes al quincuagésimo ejercicio económico cerrado el 30 de junio de 2025.

Se aprobaron por unanimidad, en todos sus puntos y sin modificaciones, la Memoria Anual e Informe anexo sobre grado de cumplimiento del Código de Gobierno Societario, la Reseña Informativa y los Estados Financieros Anuales en su conjunto, así como los Informes del Auditor y de la Comisión Fiscalizadora al 30 de junio de 2025.

Punto 3. Consideración de los Resultados del Ejercicio y su destino; a Reserva Legal, al Hogar de Ancianos El Descanso de Jesús, a Bono de Participación, a Reserva Facultativa para Investigación y Desarrollo de nuevos proyectos en la República Argentina, a Dividendos y a Reserva Facultativa destinada a capital de trabajo e inversiones, según la propuesta realizada por el Directorio en la Memoria de los Estados Financieros al 30 de junio de 2025.

De acuerdo a lo establecido en el Estatuto Social, se aprobó por unanimidad distribuir los resultados acumulados por \$ 6.401.085.919, monto que ajustado por inflación por último índice publicado por la FACPCE asciende a \$6.645.168.858, los cuales han sido distribuidos de la siguiente manera:

Resultados Acumulados \$ 6.645.168.858

Reserva Legal \$ 332.258.443

Hogar de Ancianos \$ 345.386.346

Bono de Participación \$ 738.352.096

Reserva Facultativa \$ 1.661.292.215

Los Resultados Acumulados mencionados precedentemente no contemplan el Bono de Participación y el Hogar de Ancianos, que se encontraban provisionados como gastos dentro del Estado del Resultado Integral al 30 de junio de 2025.

Punto 4. Consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.

Se aprobó, en forma unánime, la gestión de los miembros del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora por el ejercicio comprendido entre el 1º de julio de 2024 y el 30 de junio de 2025.

Punto 5. Remuneración del Directorio y del Órgano de Fiscalización.

Por unanimidad, se aprobaron los honorarios anticipados al Directorio y a la Comisión Fiscalizadora durante el ejercicio cerrado el 30 de junio de 2025 por un monto total de \$95.163.448,75; \$67.357.140,00 a los miembros del Directorio, excepto a los Directores Vicente Campenni, Carlos Montenegro, Juan Pablo Ordoñez y Federico Lutz quienes han renunciado a percibir honorarios por el ejercicio en tratamiento; y \$27.806.308,75 a remuneraciones a los miembros de la Comisión Fiscalizadora en su conjunto.

Punto 6. Designación de la Auditoría Externa para el Ejercicio que finaliza el 30 de junio del 2026.

De manera unánime se designó como contador certificante titular por el ejercicio económico que finaliza el 30 de junio de 2026, al Contador Público Leandro Manuel Justo y como contador certificante suplente al Contador Público Juan Eduardo Bettinelli, ambos socios de la firma **Marinozzi – Mazzitelli & Asociados S.R.L.**

Punto 7. Consideración de la renuncia de dos Directores Titulares y un Director Suplente. Designación de tres nuevos integrantes del Directorio con mandato hasta la Asamblea que trate los Estados Financieros al 30 de junio de 2027.

La Asamblea de Accionistas aprobó por unanimidad la renuncia presentada por los Directores Titulares, Víctor Herrero y Federico Lutz y el Director Suplente Luis Rovere, las cuales no fueron intempestivas, ni dolosas, ni interrumpieron el normal funcionamiento del Directorio.

La Asamblea General de Accionistas aprueba la designación de Gabriel Alejandro Sánchez (DNI 24.825.453) y Karina Alejandra Pierpauli (DNI 24.275.087), como Directores Titulares y

Ayelen Giomi (DNI 31.357.791), como Directora suplente, hasta el día que se realice la Asamblea General Ordinaria que trate los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico que cierra el 30 de junio de 2027.

Punto 8. Designación del Director titular y del Director suplente en representación de los Tenedores de Bonos por vencimiento de mandato, por un nuevo período de tres ejercicios

En el marco de lo establecido en el Estatuto Social y de acuerdo a lo resuelto en el Acta de Directorio 892 de fecha 24 de septiembre de 2025, la Asamblea de Accionistas designa por unanimidad, a la Sra. María Isabel Ballesteros (DNI 24.061.278) como Directora titular por los Tenedores de Bonos, en representación del personal de la empresa, y como Director Suplente al Sr. Matías Namiot (DNI 29.940.541), con mandato hasta el día que se realice la Asamblea General Ordinaria de Accionistas que trate los Estados Financieros Anuales correspondientes al ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2028.

Ana Cabrera
Apoderada

Responsable de Relaciones con el Mercado

INVAP S.A.U.